

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de mayo de dos mil diez, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Bartolomé González Jiménez y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares con el fin de celebrar sesión extraordinaria convocada para este día.

D. José Vicente Palomar García, en representación del Personal de Administración y Servicios, justifica su ausencia.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y dada lectura de la composición del Consejo Escolar Municipal, se somete a la consideración de sus representantes el asunto comprendido en el Orden del día.

1.- Constitución del consejo escolar municipal.

Visto el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2010 de nombramiento del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Consejeros del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares.

De acuerdo con el Art. 7.4 del Reglamento de Regulación del Consejo Escolar Municipal "El Pleno se considerará válidamente constituido cuando están presentes la presidencia o vicepresidencia, el secretario y, además, la mitad de sus miembros".

Los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares, por unanimidad de sus miembros acuerdan constituir el Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintisiete de mayo de dos mil diez, firmando la presente Acta el Excmo. Sr. Alcalde, de lo que como secretario, doy fe.



Vo Bo
El Excmo. Sr. Alcalde

Fdo. Bartolomé González Jiménez

**El Secretario del Consejo Escolar
Municipal**

Fdo. José Arjona Rojo